

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**10389** *Corrección de errores de la aplicación provisional de la Carta de asistencia entre el Reino de España y la UNAMID (operación híbrida de la Unión Africana y Naciones Unidas en Darfur), hecha el 26 de noviembre y 12 de diciembre de 2008.*

Advertido error en la inserción de la Carta de asistencia entre el Reino de España y la UNAMID (operación híbrida de la Unión Africana y Naciones Unidas en Darfur), hecho en Nueva York el 26 de noviembre de 2008 y 12 de diciembre de 2008, cuya aplicación provisional fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de fecha 1 de junio de 2010, se procede a la subsanación del mismo.

En la página 47317, párrafo a) segunda línea, donde dice: «... E 1-Fascher», debe decir: «... El-Fascher».